

La Libertad, 18 de ENERO del 2019

Señores:

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
TRANSCOSTEÑITA S.A.**

Atte.: Señor:

**Roger Adrián Guzmán Ponce,
GERENTE GENERAL.**

Ciudad

De mi consideración.

Yo, **TOMALA CATUTO ANDRES AVELINO**, portador de la cédula de ciudadanía N° **091085515-4**, pongo en su conocimiento que he cedido QUINCE (15) de las QUINCE (15) acciones que poseo, en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCOSTEÑITA S.A.** De su acertada dirección, cesión realizada a favor del Sr. **MUÑOZ ROSALES GABRIEL ALONSO**, portador de la cédula N°, **092343270-2** a quien le corresponde esta transferencia con todos los derechos que esto implica.

Al poner en su conocimiento este particular, solicito se inscriba en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y se comunique a las Autoridades Competentes de la materia.

Por la favorable atención que se digne dar al presente anticipamos nuestro agradecimiento, suscribiéndonos

Atentamente



**CEDENTE: TOMALA CATUTO ANDRES AVELINO
C.C.: 091085515-4**



Vilma C. P. 77
**LIRIANO TOMALA VILMA CATERINA
C.I. 091306466-3**



**CESIONARIO: MUÑOZ ROSALES GABRIEL ALONSO
C.C. 092343270-2**



Andrea H. Gómez



REFERÉNDUM
Y CONSULTA
PÚBLICA 2018

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA CEDULA
DE IDENTIDAD NI UNA TARJETA
CIVICA. ES UN DOCUMENTO
DE IDENTIFICACION PARA TODOS
LOS TRAMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Christian Flores



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

001
JUICIO

001 - 358
NÚMERO

0910855154
CEDULA

TOMALA CATUTO ANDRES AVELINO
APPELLIDOS Y NOMBRES



SANTA ELENA
PROVINCIA

SANTA ELENA
CANTÓN

COLONCHE
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION

ZONA: 5



DOY FE: Que el documento que
antecede en hojas es igual
al documento original que me fue
exhibido
Art. 18 numeral 5 Ley Notarial
18-01-2019
La Libertad,

DR. GUILDO B. MORENO ORDÓÑEZ NOTARIA SEGUNDA
NOTARCO SEGUNDO DEL CANTON LA LIBERTAD





Vilma Tomala Vilma Caterina





DIGI FE: Que el documento que
antecede en ~~_____~~ hojas es igual
al documento original que me fue
exhibido
Art. 18 numeral 5 Ley Notarial
La Libertad, 18-01-2017

DR. GUILDO A. MORENO ORDOÑEZ
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN LA LIBERTAD











REFERENDUM
Y CONSULTA
NACIONAL 2018

ESTE DOCUMENTO NO ES UN VOTO
ESTE DOCUMENTO NO ES UN VOTO
ESTE DOCUMENTO NO ES UN VOTO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



009 JURTA N° 009 - 390 0923432702
CÉDULA
MUÑOZ ROSALES GABRIEL ALONSO
APPELLIDOS Y NOMBRES


SANTA ELENA
PROVINCIA
SANTA ELENA
CANTÓN
COLONCHE
PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1



DOY FE: Que el documento que
antecede en hojas es igual
al documento original que me fue
exhibido

Art. 18 numeral 5 Ley Notarial

La Libertad, 18-01-2019

DR. GUÍDO P. MORENO ORDOÑEZ
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN LA LIBERTAD



La Libertad, 18 de ENERO del 2019

Señores:

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
TRANSCOSTEÑITA S.A.**

Atte.: Señor:

**Roger Adrián Guzmán Ponce,
GERENTE GENERAL.**

Ciudad

De mi consideración.

Yo, **TOMALA CATUTO ANDRES AVELINO**, portador de la cédula de ciudadanía N° **091085515-4**, pongo en su conocimiento que he cedido CUARENTA Y CINCO (45) de las SESENTA (60) acciones que poseo, en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCOSTEÑITA S.A.** De su acertada dirección, cesión realizada a favor del Sr. **TOMALA LIRIANO JALMAR ANDRES**, portador de la cédula N°, **092812165-6** a quien le corresponde esta transferencia con todos los derechos que esto implica.

Al poner en su conocimiento este particular, solicito se inscriba en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y se comunique a las Autoridades Competentes de la materia.

Por la favorable atención que se digne dar al presente anticipamos nuestro agradecimiento, suscribiéndonos

Atentamente

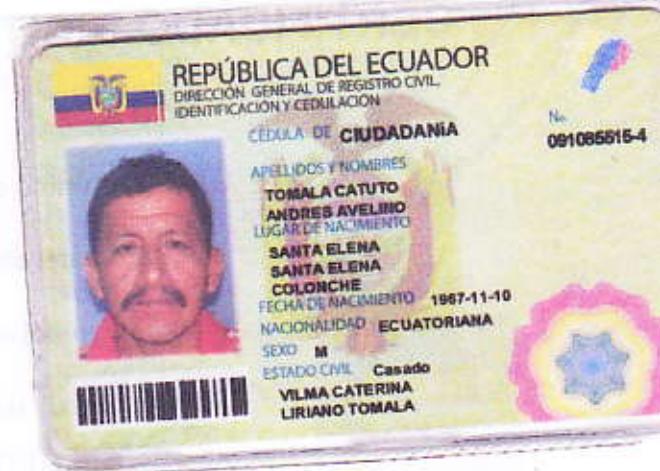


**CEDENTE: TOMALA CATUTO ANDRES AVELINO
C.C.: 091085515-4**



Vilma C. 18
**LIRIANO TOMALA VILMA CATERINA
C.I. 091306466-3**

Jalmar Andrade
**CESIONARIO: TOMALA LIRIANO JALMAR ANDRES
C.C. 092812165-6**



DOY FE: Que el documento que antecede en hojas es igual al documento original que me fue exhibido
 Art. 18 numeral 5 Ley Notarial
 La Libertad, 18-01-2019

DR. GUIDO B. MORENO ORDOÑEZ
 NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN LA LIBERTAD





Volume 87 No. 72



REFERÉNDUM Y CONSULTA POBLAR 2019

CEA



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE
CONFEDERACION NACIONAL DE EMPRESAS

001 - 173
NUMERO

001 -
NUMBER

LIRIANO TOMALA VILMA CATERINA
— HIJOS Y NOMBRES

LIRIANO TOMALA VILMA CARMEN
DE LOS Y NOMBRES

APPELLIDOS FAMILIA

0913064663

CEDEULA

INTRODUCCIÓN

2021 年

DOY FE: Que el documento que
antecede en heje es igual
al documento original que me fue
exhibido
Art. 18 numeral 5 Ley Notarial
La Libertad, 18-01-2019

DR. GÜIDO B. MORENO ORDÓÑEZ
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN LA LIBERTAD



